

PEMEX: LA EMPRESA DISFUNCIONAL

Severo López-Mestre Arana, consultor privado y catedrático de Derecho Administrativo y de la Regulación del ITAM, publicó recientemente en El Semanario un estupendo ensayo en el que propone, desde una perspectiva comparada, la reorganización corporativa de PEMEX, a la luz de las experiencias exitosas en empresas de otros países con un componente fuerte de participación estatal: Embraer, compañía aeronáutica de Brasil, y Sinapec, consorcio chino en materia petrolera.

De este modo, el Maestro López-Mestre resalta que la reforma de 2008 le imprimió a nuestra paraestatal petrolera una estructura tal que ha profundizado sus problemas organizacionales y de gestión que ya padecía desde antes. Así pues, en opinión del académico, el diseño institucional de PEMEX está afectado de una estructura de incentivos contrapuestos que ha privilegiado los criterios políticos por encima de la productividad económica de la empresa y el interés general de sus dueños, que en teoría “somos todos los mexicanos”.

Por lo anterior, la desgracia de PEMEX radica en estar secuestrada por la política. Por ello, es posible explicar su trato de “Secretaría de Estado” e, inclusive, de “órgano del Congreso”. No hace falta ser un genio para predecir el resultado: incapacidad para establecer alianzas estratégicas con grandes empresas del ramo a nivel mundial; baja productividad petrolera; agotamiento de reservas; carencia de inversión productiva; captura por parte de intereses particulares; y falta de proyección en infraestructura de largo plazo.

Véase “PEMEX: Transformación que urge”, en El Semanario, Número 277, Año 6, pp. 4 y 16-21.